

Quito, 8 de Mayo 2002
Carta No: 025/2002
Referencia No: C1/03.002

14263

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

Eduardo León Aguayo
10-05-02
Ing. César Octavio León Orellana
10-05-02
13391
19 Mayo 2002
SISTEMA
10-05-02

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito solicitar se registre la Escritura de cesión de participaciones de la Compañía Consultora Q. I. C. Cia. Ltda., otorgada por el Doctor Eduardo León Aguayo, a favor de los Ingenieros Juan Bernardo León Orellana, César Octavio León Orellana y Edison León Pérez.

La indicada cesión de participaciones se realizó ante la Notaria Trigésimo Primera del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el veinte y nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Atentamente,

CONSULTORA Q. I. C. CIA. LTDA.

César Octavio León Orellana
Ing. César Octavio León Orellana
Gerente

1

LEON AGUAYO, / su mujer la señora CECILIA GALECIO MACHUCA : casados, por sus propios derechos, y por los que tienen en la sociedad conyugal con ellos formada, dando su expreso consentimiento para la celebración de la presente escritura, y por otra los señores INGENIERO JUAN BERNARDO LEON ORELLANA, casado, por sus propios derechos, el señor INGENIERO CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA, casado, por sus propios derechos y como Gerente y representante legal de la Compañía CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA, como lo acredita con los documentos que se agregan y el señor INGENIERO EDISON LEON PEREZ casado, por sus propios derechos.- Los señores comparecientes son ecuatorianos, residentes en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes conozco de que doy fe y dicen que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es el siguiente.- SEÑOR NOTARIO.- Sírvase agregar a su registro de escrituras públicas una de la cual conste la siguiente de CESION DE PARTICIPACIONES de la EMPRESA CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA.- PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento de la presente escritura pública, a) Por una parte en calidad de cedente, el doctor EDUARDO LEON AGUAYO, por sus propios derechos, y su esposa la señora CECILIA GALECIO MACHUCA, también por sus propios derechos, y por los que les pudiere corresponder en la sociedad conyugal.- b)

Por otra parte en calidad de Cesionarios . los señores INGENIEROS JUAN BERNARDO LEON ORELLANA . CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA. Y EDISON LEON PEREZ. por sus propios derechos: c) el INGENIERO CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA. también comparece en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA. según consta del nombramiento que en copia auténtica e inscrita se acompaña, a fin de certificar que la Cesión de Participaciones materia de esta escritura fue aprobada por la Junta General de Socios, de la Compañía en sesión del nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve, según consta de la copia auténtica del Acta que se agrega como documento habilitante.- Los comparecientes son casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, ecuatorianos, y hábiles para contratar y obligarse.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA. se constituyó con una capital social de CIENTO CUARENTA MIL SUCRES, en la ciudad de Quito, el quince de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, ante el notario doctor Ulpiano Gaybor Mora, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diez y seis de marzo de mil novecientos setenta y seis.- b) Con fecha veinte y seis de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, ante la Notaria Segunda doctora Ximena Moreno de Solines se aumento



el capital en novecientos mil sucres y se reformó los Estatutos. escritura inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve: c) El nueve de enero de mil novecientos noventa y cinco , ante la Notaria Segunda doctora Ximena Moreno de Solines, se aumento el capital social a diez millones de sucres, escritura inscrita en el Registro Mercantil el once de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- d) La Junta General de socios de la Compañía CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA. realizada el nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve, con la concurrencia de la totalidad del capital social resolvió por unanimidad de votos autorizar, para que el doctor Eduardo León Aguayo, transfiera según el siguiente detalle, las tres mil doscientas setenta y un participaciones de un mil sucres cada una, que mantiene en el capital social de la Empresa: un mil seiscientas treinta y cinco participaciones de un mil sucres, cada una, al Ingeniero JUAN BERNARDO LEON ORELLANA, un mil seiscientas treinta y cinco participaciones de un mil sucres cada una al INGENIERO CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA , una participación de un mil sucres al INGENIERO EDISON LEON PEREZ.- TERCERA.- CESION.- Con estos antecedentes por la presente escritura pública el doctor EDUARDO LEON AGUAYO cede y transfiere definitivamente total e irrevocablemente

un mil seiscientas treinta y cinco participaciones de un mil sucres cada una al INGENIERO JUAN BERNARDO LEON ORELLANA, un mil seiscientas treinta y cinco participaciones de un mil sucres cada una al INGENIERO CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA, una participación de un mil sucres AL INGENIERO EDISON LEON PEREZ.- CUARTA.- PRECIO.- Todas las cesiones son hechas por su valor nominal, valor que fue recibido, por el cedente, de contado a plena satisfacción, con anterioridad a esta fecha y expresa que nada tiene que reclamar en lo posterior por este concepto.- QUINTA.- ESTADO ACTUAL DEL

CAPITAL SOCIAL.- En virtud de esta cesión el Capital social de la Compañía CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA. se distribuye de la siguiente forma:

SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	VALOR SUCRES
ING. JUAN BERNARDO LEON ORELLANA	4.906	4.906.000
ING. CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA	4.906	4.906.000
ING. EDISON LEON PEREZ	188	188.000
TOTAL	10.000	10.000.000

SEXTA.- GASTOS.- Todos los gastos que demande la celebración de esta escritura pública serán de cuenta exclusiva de los cesionarios en proporción a las participaciones que adquieren, por esta Cesión.- SEPTIMA.- ACEPTACION.- Los comparecientes

Y en especial los cesionarios aceptan y dan su conformidad plena del contenido total del presente instrumento público.- OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega a la presente escritura pública como documentos habilitantes . una copia certificada del acta de la Junta General de Socios, de la Compañía CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA. celebrada en Quito, el nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve, de la que consta que se aprobó la cesión de participaciones. aquí celebrada y el nombramiento de Gerente de la Compañía otorgado a favor del Ingeniero CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.- firmado) Doctor Ramiro Cruz M. Matrícula número veinte y dos ochenta y seis Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso.- Se agregan los documentos habilitantes necesarios para la completa validez de la presente escritura.- Y leída íntegramente por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

LOS COM---

h^c
h

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA. QUITO, 1 DE MARZO DE 1999 PAGINA 1



[Handwritten signature]

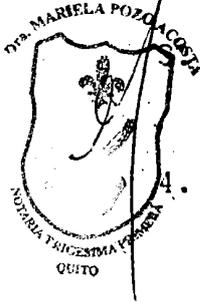
De acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos de CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA., se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 9 de marzo de 1999, a las 19h00, en el local de la Empresa ubicado en la Avenida Amazonas 242, segundo piso, de la ciudad de Quito, para tratar lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Balances e Informe del Gerente, respecto al último ejercicio económico.

2. Transferencia de Participaciones sociales.

Conocimiento de la renuncia del Presidente de la Compañía, Doctor Eduardo León Aguayo.

4. Elección del nuevo Presidente de la Compañía Consultora Q. I. C. CIA. LTDA.



Quito, 1 de marzo de 1999

[Signature of César Octavio León Orellana]
Ing. César Octavio León Orellana
GERENTE GENERAL

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA.

Quito, 9 de febrero de 1994

Señor Ingeniero
César Octavio León Orellana
Ciudad

De mis consideraciones:

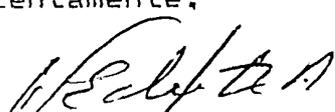
Comunico a Usted, que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA., en su sesión realizada en esta fecha, acordó unánimemente reelegirle a Usted para el cargo de Gerente General de la Sociedad, por un periodo de cuatro años a partir del 1 de Abril de 1995, hasta el 31 de marzo de 1999.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, tal como consta en el contrato constitutivo de la misma, otorgando ante el Notario Público Doctor Ulpiano Gaybor Mora, el 16 de Septiembre de 1975, e inscrito en el Registro Mercantil el 17 de Marzo de 1976, con el número 177 y las Reformas de Estatutos legalmente aprobados.

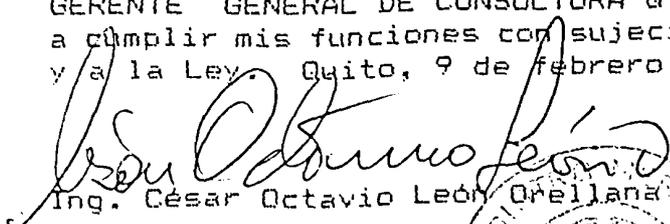
En caso de falta, ausencia o impedimento de su parte, le reemplazará con todos sus derechos y atribuciones el Presidente de la Compañía.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo,

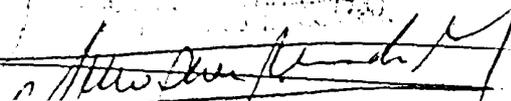
Atentamente,

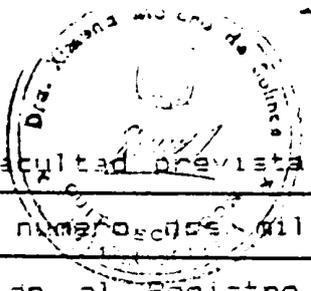

Doctor Eduardo León Aguayo
PRESIDENTE

Yo, Ing. César Octavio León Orellana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL DE CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA., y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los Estatutos de la Compañía y a la Ley. Quito, 9 de febrero de 1995.


Ing. César Octavio León Orellana

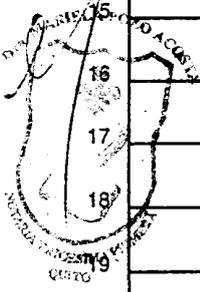






Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

1 CERTIFICO: Que de conformidad con la facultad prevista
 2 en el Artículo Primero, del Decreto numero ⁵⁰⁰⁵ mil
 3 trescientos ochenta y seis publicado en el Registro
 4 Oficial numero quinientos sesenta y cuatro de doce de
 5 Abril de mil novecientos setenta y ocho que amplio el
 6 articulo dieciocho de la Ley Notarial, el documento que
 7 antecede es igual a su original que me fue presentado en
 8 tres fojas utiles en esta fecha y que se refieren AL
 9 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA.
 10 CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA., DE FECHA 9 DE MARZO DE
 11 1999. Para cumplir con las disposiciones arriba
 12 indicadas, guardo en mi protocolo copia autentica de
 13 dicho documento. Quito, a veinte y nueve de Marzo de mil
 14 novecientos noventa y nueve. firmado) Dra. Ximena Moreno
 15 de Solines, Notaria Segunda.



16 RAZON DE PROTOCOLIZACION A peticion de parte interesada,
 17 protocolizo en mi registro de escrituras publicas del
 18 año en curso, en cuatro fojas utiles y en esta fecha, el
 19 documento que antecede.- Quito a veinte y nueve de Marzo
 20 de mil novecientos noventa y nueve. firmado) Dra. Ximena
 21 Moreno de Solines, Notaria Segunda.

22 Se protocolizo ante mi y en fe de ello confiero
 23 esta SEGUNDA COPIA, firmada y sellada en Quito, a veinte
 24 y nueve de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.

25
 26 *Ximena Moreno de Solines*
 27 DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES
 28 NOTARIA SEGUNDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORA Q.I.C.
CIA. LTDA.
QUITO, 9 DE MARZO DE 1999
PAGINA 4

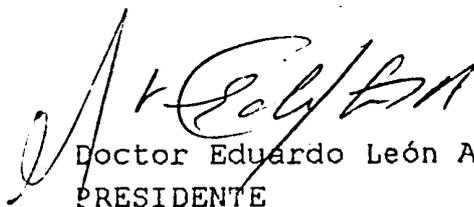
Tratado todos los puntos para constantes en la convocatoria de ésta Junta, el Presidente da un receso a fin de que el Secretario redacte el Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del Acta a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad.

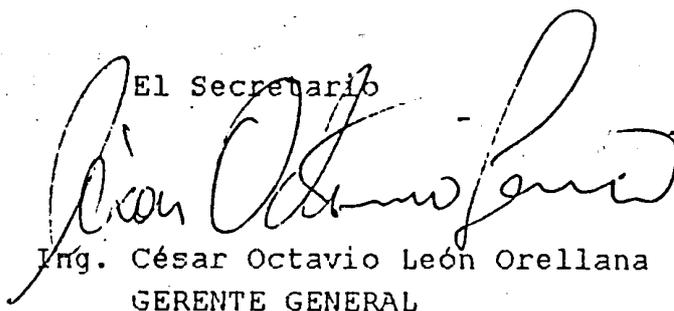
El Presidente da por terminada la sesión a las veintiún horas del presente mes y año.

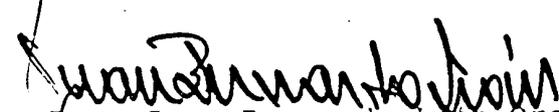
Quito, 9 de Marzo de 1999

El Presidente de la Junta


Doctor Eduardo León Aguayo
PRESIDENTE

El Secretario


Ing. César Octavio León Orellana
GERENTE GENERAL


Ing. Juan Bernardo León Orellana


Ing. Edison León Pérez

ESPACIO EN BLANCO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORA Q. I. C. CIA. LTDA.
QUITO, 9 DE MARZO DE 1999
PAGINA 3



virtud de la cesión de participaciones, la integración de capital social de la empresa Consultora Q. I. C. CIA. LTDA. queda distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACION	VALOR SUYES
ING. CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA	4.906	S/. 4'906.000,00
ING. JUAN BERNARDO LEON ORELLANA	4.906	S/. 4'906.000,00
ING. EDISON LEON PEREZ	188	S/. 188.000,00
TOTAL	10.000	S/. 10'000.000,00

La Junta General autoriza al Ingeniero César Octavio León Orellana, Gerente General de la Empresa Consultora Q. I. C. CIA. LTDA., para que realice todos los trámites que se requieran para dar plena validez legal a la cesión de participaciones aprobada por esta Junta.



En el tercer punto del Orden del Día, el Doctor Eduardo León Aguayo, toma la palabra y manifiesta que presenta su renuncia irrevocable a la Presidencia de la Compañía Consultora Q. I. C. CIA. LTDA., la misma que es aceptada por unanimidad.

El Presidente dispone se trate el cuarto punto del Orden del Día.

El Ingeniero César Octavio León Orellana propone a la Junta el nombre del Ingeniero Juan Bernardo León Orellana para que desempeñe las funciones de Presidente de la Compañía Consultora Q. I. C. CIA. LTDA. por el período de cuatro años, esto es hasta el 9 de Marzo de 2003, lo cual es aprobado por unanimidad. La Junta autoriza al Gerente para que realice los trámites necesarios para legalizar éste nombramiento.

Handwritten signature: Juan Bernardo León Orellana

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA.
QUITO, 9 DE MARZO DE 1999
PAGINA 2

Transferencia de Participaciones sociales.- 3.- Conocimiento de la renuncia del Presidente de la Compañía Doctor Eduardo León Aguayo.- 4.- Elección del nuevo Presidente de la Compañía Consultora Q I C CIA. LTDA. Quito, 1 de marzo de 1999.- f) Ingeniero César Octavio León Orellana, Gerente General.

Una vez leída la Convocatoria, el Presidente dispone se trate el primer punto del Orden del Día.

El Ingeniero César Octavio León Orellana, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y expone a la Junta en forma detenida y minuciosa el contenido de los Balances del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1998, así como el Informe Anual de Gerencia.

Los socios asistentes revisan detenidamente los documentos en los que constan los Balances del indicado ejercicio económico, así como el Informe Anual de Gerencia, los mismos que luego de su revisión son aprobados por unanimidad.

Al tratar el segundo punto del Orden del Día, el socio Doctor Eduardo León Aguayo, toma la palabra y manifiesta a la Junta que es su deseo libre y voluntario ceder todas las tres mil doscientas setenta y un participaciones que tiene en la empresa, a favor de los socios que tengan interés en adquirir esas participaciones.

El socio Ingeniero Edison León Pérez, toma la palabra y manifiesta que el tiene interés en adquirir una participación de la ofrecidas por el socio Doctor Eduardo León Aguayo y que expresamente renuncia a su derecho de preferencia a adquirir las demás participaciones que le corresponderían. Ante la exposición del Ingeniero Edison León Pérez, de común acuerdo los demás socios, Ingenieros César Octavio León Orellana y Juan Bernardo León Orellana, acuerdan adquirir mil seiscientos treinta y cinco participaciones cada uno, lo que es aprobado por unanimidad. En

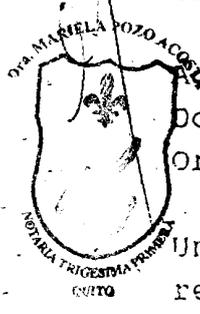
 Juan Bernardo León Orellana

l
a
o
o
n
a
a
n
a
e
a
a
s

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA.
QUITO, 9 DE MARZO DE 1999
PAGINA 1



En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de marzo de 1999, siendo las 19h00, según la Convocatoria del 1 de marzo del mismo año, en el local de la Compañía situado en la Avenida Amazonas 242, segundo piso, se reúnen los socios Ingeniero Juan Bernardo León Orellana, titular de tres mil doscientas setenta y un participaciones; Ingeniero César Octavio León Orellana, titular de tres mil doscientas setenta y un participaciones; Doctor Eduardo León Aguayo, titular de tres mil doscientas setenta y un participaciones e Ingeniero Edison León Pérez titular de ciento ochenta y siete participaciones, los mismos que representan el ciento por ciento del capital social de la Empresa.



Actúan como Presidente y Secretario de la Junta, los señores Doctor Eduardo León Aguayo e Ingeniero César Octavio León Orellana, respectivamente.

Una vez que el Secretario de la Junta ha establecido el quórum requerido para la celebración válida de esta Junta, el Presidente da por iniciada la Junta, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.

El Secretario pone en conocimiento de la Junta el Orden del Día detallado en la Convocatoria de 1 de marzo de 1999, la misma que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA. QUITO, 1 DE MARZO DE 1999. PAGINA 1. De acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos de CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA., se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 9 de marzo de 1999, a las 19h00, en el local de la Empresa ubicado en la Avenida Amazonas 242, segundo piso, de la ciudad de Quito, para tratar lo siguiente: 1. Conocimiento y aprobación de los Balances e Informe del Gerente respecto al último ejercicio económico.- 2.-

ac  Juan Bernardo León Orellana

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CECULACION

SEDE DE CIUDADANIA No. 170279083

EDY DRELLANA CESAR OCTAVIO

15 SEPTIEMBRE 1.950

PAR. RCHA/QUITO/GONZALEZ SUAR

14 182 05986

RICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 50

Edy Drellana Cesar Octavio

TIPO DE CECULACION



ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL SUPERIOR

ESTADO CIVIL

4709/95

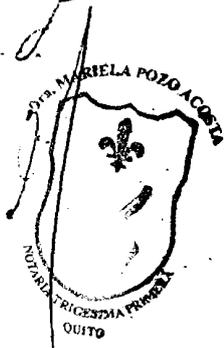
576396

[Signature]

TIPO DE LA AUTORIDAD



Edy Drellana Cesar Octavio



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060083810-1
 BLANCA CECILIA GALECIO MACHUCA

28 DE JULIO DE 1950

GUAYAQUIL GUAYAS

LUGAR DE NACIMIENTO: 196 5980
 GUAYAQUIL GUAYAS 1950

Cecilia Galecio Machuca



REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECRETARIA DE GOBIERNO

EDUARDO LEIZAOLA

BLANCA CECILIA MACHUCA

QUITO OCTUBRE DE 1986

HASTA LA MUERTE DE SU TITULAR VIGENTE

A 015398

Truco 8000




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998

0140-215 060083810-6

GALECIO MACHUCA BLANCA CECILIA

PICHINCHA QUITO CANTON

CHAUPICUBZA PARROQUIA

[Signature]

TSE

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

EL CIUDADANO QUE HUBIERE DEJADO DE SUFRAGAR SIN CAUSA ADMITIDA SERA SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.

NOTA: ESTE CERTIFICADO SERVIRA PARA PRESENTAR EN TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

IMPRESO POR OFFSETEC S.A.

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 060046151-1

LUIS EDUARDO LEON AGUAYO

26 DE ABRIL DE 1947

RIOBAMBA CHIMBORAZO

Unico 156 455

RIOBAMBA CHIMBORAZO 1947

León

FOTOGRAFIA



EQUATORIANA E3333 12222

C. C. BLANCA CECILIA GALECIO

SUPERIOR MEDICO

LUIS EDUARDO LEON

MARIA TERESA AGUAYO

QUITO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1926

9 DE SEPTIEMBRE DE 1998 VL

A 024754

León

RENOVACION

FOTOGRAFIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998

0195-053 060046151-1

LEON AGUAYO LUIS EDUARDO

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

León

TSE

MANUELA POZO ACOSTA

Manuela Pozo Acosta

SECRETARIA DE PRESIDENCIA

QUITO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

EL CIUDADANO QUE HUBIERE DEJADO DE SUFRAGAR SIN CAUSA ADMITIDA, SERA SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.

NOTA: ESTE CERTIFICADO SERVIRA PARA PRESENTAR EN TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR

ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998

0111-033 170279083-1

LEON ORELLANA CESAR OCTAVIO

PICHINCHA QUITO

BENALCAZAR

Leon Orellana
LEON ORELLANA

TSE

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998



0027-063

170051481-0

LEON ORELLANA JUAN BERNARDO

PICHINCHA QUITO

LA FLORESTA

Juan Bernardo Orellana
LEON ORELLANA

TSE

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESTADO PLURAL Y PARTICIPACION
ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998

0111-033 170279083-1

LEON ORELLANA CESAR OCTAVIO

PICHINCHA QUITO

BENALCAZAR

Leon Orellana
TSE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION PRESIDENCIAL 12 - JULIO - 1998

0027-063 170051491-0

LEON ORELLANA JUAN BERNARDO

PICHINCHA QUITO

LA FLORESTA

Juan Bernardo
TSE

[Handwritten signature]

PARECIENTES.-

F. Celis A. W.

DR. EDUARDO LEON AGUAYO

C.I.NO. 060046151-1

C.V.NO. 0195-053

Cecilia Balesio Machuca

CECILIA BALESTO MACHUCA

C.I.NO. 060083810-1

C.V.NO. 0140-215

Juan Bernardo Leon Orellana

ING. JUAN BERNARDO LEON ORELLANA

C.I.NO. 17-0051491-0

Cesar Octavio Leon Orellana

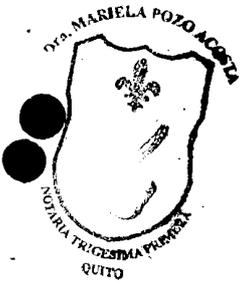
ING. CESAR OCTAVIO LEON ORELLANA

C.I.NO. 17-0779083-1

Edison Leon Perez

ING. EDISON LEON PEREZ

C.I.NO. 170012026-2



La No-

Caria:

Sumlago

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEXTA COPIA
CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, EN QUITO A
DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS.

Sumlago

D^{CA} MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



PS

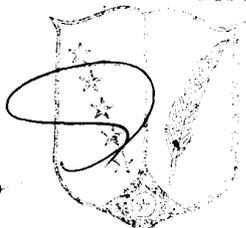


NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1 ZON: Al margen de la matriz de la Escritura Pública de
 2 Constitución de la Compañía " CONSULTORA Q.I.C. CIA.
 3 LTDA.", otorgada ante el Notario Quinto, Dr. Ulpiano
 4 Gaybor Mora, el 15 de septiembre de 1975, cuyo archivo
 5 se encuentra actualmente a mi cargo, **tomé nota de la**
 6 **CESION DE PARTICIPACIONES**, contenida en el presente
 7 instrumento.- Quito, a 18 de abril del año 2002.-

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO.

GAR.

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

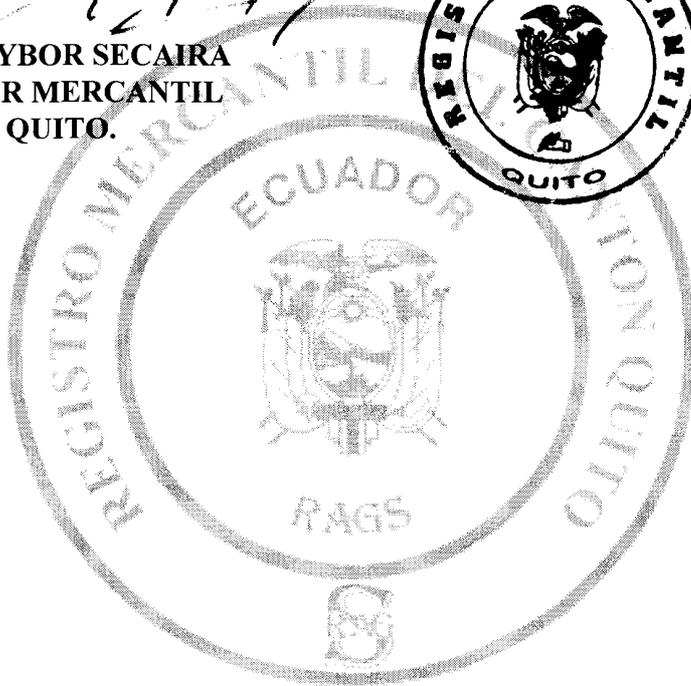


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 177, del REGISTRO MERCANTIL de diecisiete de Marzo de mil novecientos setenta y seis, fs 564, tomo 107, correspondiente a la constitución de la compañía “CONSULTORA Q.I.C. CIA. LTDA..”, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, diecinueve de Abril del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

[Firma manuscrita]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



ng